

IN MEMORIAM DE D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ

Joaquín Mellado Rodríguez

Académico Numerario

Hablar de D. Miguel Castillejo significa para mí evocar experiencias y recuerdos, siempre gratos, de un amigo querido y admirado. Comenzó y se consolidó nuestra amistad en los años 70, cuando él ejerció de profesor de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. Allí nos veíamos con frecuencia y charlábamos animadamente de nuestro pueblo —Fuente Obejuna— y de todo lo divino y humano, pero especialmente de temas relacionados con la Universidad y Facultad, cuya idiosincrasia le resultaba bastante desconocida. Nuestra relación se caracterizó siempre por el mutuo afecto y profundo respeto.

Como solo pretendo exponer ante ustedes mi experiencia personal y hay previstas varias intervenciones, me limitaré a recordar algunos momentos de los más significativos de nuestra larga y fecunda amistad.

Aunque yo era de las pocas personas a quienes había facilitado su teléfono directo, solo recurrí a él en muy contadas ocasiones, cuando la gravedad del asunto lo requería; por ejemplo, en momentos de duras negociaciones financieras con la Universidad, la mañana en que el Rector de entonces, D. Eugenio Domínguez, se me quejaba de que llevaba varios días llamando a “mi paisano”, como él solía referirse a D. Miguel cuando hablaba conmigo, y no se le ponía al teléfono. Yo no daba crédito a sus palabras; le dije a D. Eugenio que estaba convencido de que no responder a la llamada del Rector no era actitud propia de D. Miguel, que alguien no le pasaba las llamadas. Y mis sospechas se confirmaron: le llamé desde el propio teléfono del Rector y esa misma mañana se vieron y quedó encarrilada la solución del tema financiero hasta entonces encallado en manos de autoridades de la caja subalternas.

Uno de los momentos más destacados de nuestra relación tuvo lugar en la primavera de 1998, con motivo del otorgamiento del grado de *Doctor Honoris causa* por parte de la Universidad de Córdoba.

Como es sabido, en dicho proceso se nombra un relator (defensor) y un objetor de la propuesta. Por iniciativa del Sr. Rector, D. Amador Jover, fui nombrado objetor inicialmente por la Junta de Gobierno. Pero surgieron algunos problemas. En efecto, en el plazo establecido para la presentación de objeciones al nombramiento, llegaron al rectorado varios escritos de miembros de la institución, la mayoría de ellos inspirados por un cierto anticlericalismo del que tenemos notables ejemplos en nuestra ciudad y al que la Universidad no es ajena. Correspondía, por tanto, al defensor de la propuesta desmontar ante la Junta de Gobierno los argumentos contrarios esgrimidos en dichos escritos. Para ello el Rector consideró oportuno modificar su propuesta inicial y fui nombrado relator con el encargo de presentar mi informe ante la Junta de Gobierno ocho

días más tarde. Finalmente, leído el informe, la Junta de Gobierno aprobó la propuesta *nemine discrepante* y, en esa misma sesión, fui nombrado padrino del doctorando y encargado, por tanto, de hacer su *laudatio* en el acto solemne de investidura, celebrado a primeros de mayo. Fueron días de frecuentes e intensas conversaciones con D. Miguel, vivamente interesado en todos los detalles, incluso los más mínimos; en esos días pude bucear en los auténticos sentimientos de D. Miguel Castillejo hacia la Universidad, la que habría sido su otra vocación, de no verse ligado, con dedicación no exclusiva, sino casi exhaustiva, a la entidad financiera. La pasión que ponía en sus palabras lo dejaba sumamente claro.

La Universidad decidió otorgarle tan alta distinción como Presidente de Cajasur en correspondencia al excepcional mecenazgo ejercido por la entidad financiera a favor de la Universidad, siempre por iniciativa y a instancias de D. Miguel Castillejo. Se hacía necesario, por tanto, poner negro sobre blanco ante la comunidad universitaria y todo el pueblo de Córdoba las acciones concretas que le hacían merecedor del doctorado *honoris causa*.

Solo la nómina de donaciones de los últimos 5 años resultaba impresionante; por recordar algunas de las más notables: 45 millones de ptas. en patrocinio de congresos, jornadas, coloquios etc. organizados por departamentos universitarios, 75 millones en becas PRAEM para alumnos de la universidad, 200 millones en la creación y patrocinio de la Fundación Universitaria Reina Sofía-CajaSur para becas de investigación en el extranjero y la adquisición de material de alta tecnología, 30 millones en el patrocinio de la Fundación Universidad-Empresa para el Desarrollo de Córdoba, donación del pleno dominio del Colegio Mayor La Asunción, valorado en aquella fecha en unos 2.500 millones de pesetas. En fin, cantidades abrumadoras, propias de un mecenazgo absolutamente excepcional.

Sinceramente, me sentí reconfortado al constatar que mi universidad correspondía de la manera debida a aquella constante actitud de mecenazgo de D. Miguel. Como ya decía en mi *laudatio*, cualquier otra medida nos habría hecho merecedores de aquella censura de nuestro Séneca: “Es ingrato quien niega haber recibido un beneficio, ingrato el que lo oculta, más ingrato el que no corresponde, y el más ingrato de todos el que lo olvidó”. Quiero dejar constancia de ello precisamente en este momento, cuando D. Miguel ya no se encuentra entre nosotros y no podemos esperar dádivas de su parte: estoy plenamente convencido de que la Universidad hizo lo que tenía que hacer, reconociendo, de la manera más noble, los dones recibidos. Y me consta que D. Miguel así lo interpretó.

Otro de esos momentos más intensos tuvo lugar seis años después, con motivo de la restauración de la Capilla de San Bartolomé. Con tan loable fin se había acordado firmar un convenio a cuatro bandas: Consejería de Cultura, Diputación Provincial (dueña del edificio), Cajasur y Universidad. Pero corrían tiempos muy convulsos en las relaciones entre la Junta de Andalucía y Cajasur. Después de una infinidad de llamadas y aplazamientos hasta ajustar las nutridas agendas de las partes, se fijó la fecha de la firma que tendría lugar en el despacho de D. Miguel; pero mientras las relaciones entre Junta y Cajasur seguían deteriorándose y, llegado el día acordado para la firma, 30 minutos antes de la hora fijada avisaron desde la Consejería que la Consejera no podía asistir, por lo que la firma quedaba aplazada *sine die*. A partir de ahí comenzó un auténtico suplicio para los servicios de protocolo e intermediarios, pues ninguna de las dos partes más polarizadas estaba dispuesta a ceder. Desde el decanato de la Facultad, yo

veía que pasaba el tiempo y no se acometía la deseada restauración definitiva de la capilla. Me entrevisté en varias ocasiones con D. Miguel. Quienes le conocían saben bien que no era persona fácil de convencer ni proclive a dar su brazo a torcer, máxime cuando se consideraba en posesión de la razón. Se necesitó trabajo y tiempo, pero sobre todo salió a relucir la figura del sacerdote, su generosidad y predisposición para vencer sus propios demonios, el orgullo. Al fin se pudo firmar el acuerdo y se concluyó la restauración. Poco tiempo después, con la colaboración de las mismas instituciones, se consiguió, tras superar algunas dificultades —en este caso, paradójicamente, surgidas desde la propia universidad, cuya política cultural, en aquellos momentos, tenía otras preferencias—, se consiguió, digo, hacer visitable la capilla a todo el pueblo de Córdoba y al turismo en general. Y así sigue.

A propósito de la generosidad de D. Miguel, faceta de su personalidad no siempre reconocida, pues no faltaban detractores para quienes era fácil ser generoso con el dinero de Cajasur, quiero traer ante ustedes un testimonio de otro sacerdote académico, también fallecido, D. Pablo Moyano Llamas, el que fuera párroco de Montemayor durante más de 40 años. A ambos les unía una gran amistad, circunstancia que D. Pablo aprovechó en más de una ocasión para conseguir la financiación por parte de Cajasur de obras en su preciosa, pero maltrecha iglesia. En cierta ocasión se habían acometido unas obras importantes en las cubiertas e interior de la iglesia, financiadas en su mayor parte por dicha entidad financiera. Pero a medida que avanzaban las obras se fue complicando la situación hasta el punto que el arquitecto responsable se vio obligado a modificar sustancialmente el proyecto y presupuesto iniciales. El presupuesto creció tanto que D. Miguel se vio obligado a decirle al párroco que ya excedía de los límites que él mismo tenía establecidos y que, como mínimo, habría que esperar al ejercicio siguiente. D. Pablo, desolado, le mostró su profunda preocupación, pues la continuación de las obras era realmente urgente. Ante tal situación surgió la respuesta del amigo: “no te apures, Pablo, terminaremos la obra” —le dijo D. Miguel—. Y a partir de ese momento D. Miguel se hizo cargo de los gastos, pagando de su bolsillo todas las facturas hasta la feliz conclusión de las obras, aunque le exigió a cambio mantener en secreto el asunto. También D. Pablo me exigió a mí que guardase el secreto y hasta este momento he sido fiel a la palabra dada; pero creo que a estas alturas ninguno de los dos se sentirá ofendido al saber que acabo de romper mi compromiso. Lo mismo, me consta, hizo con algunas cofradías y otras entidades.

De profundas convicciones filosóficas tomistas, que había cultivado desde su juventud en el Seminario de San Pelagio, en la corta distancia afloraba con frecuencia esa visión filosófica junto a una fe escolástica rocosa y siempre absolutamente concluyente, lo que le daba esa imagen de quien está siempre en posesión de la verdad.

Que Dios, a quien D. Miguel consagró su vida y cuya Palabra predicó con tanta pasión, lo tenga en su gloria, como nosotros en nuestro corazón y en nuestro recuerdo.

Descanse en paz